



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

OBISPADO DE LEÓN.

CIRCULAR.

En algunos arciprestazgos de la Diócesis acostumbran los pueblos celebrar las próximas fiestas del Nacimiento de Nuestro Señor con la representación de dramas sacros alusivos al mismo misterio, vulgarmente y con impropiedad llamados *villancicos*, sin duda porque durante la representación del drama se cantan algunos de estos.

Hasta aquí nada hay de particular; y siendo, como suponemos, los tales dramas bien escogidos y previamente revisados por los respectivos Párrocos, no solo no es censurable dicha práctica, sino que merece nuestra aprobación y vivamente deseamos se conserve no solo como ejercicio devoto, sino como medio poderoso para que los fieles sencillos conserven siempre vivo el recuerdo de estos importantes misterios.

Mas al mismo tiempo que hemos sabido que existe esta costumbre en sí misma piadosa, Nos hemos enterado con sorpresa de que las tales representaciones se hacen dentro del templo, en presencia misma del tabernáculo, y á continuación de la celebración de los divinos misterios; y hé aquí como una práctica de suyo laudable, viene á ser reprehensible por razón de la circunstancia del lugar, porque

XXX 07A .2681 ab 97 =410= 08 107
es evidente, y así Nos lo han dicho algunos celosos Párrocos, que se falta, aun sin intención, al profundo respeto que merece la casa del Señor, por la expresión de los sentimientos que causan en los oyentes las tales representaciones; y á ningun espíritu cristiano puede parecerle tolerable que el templo se convierta en teatro, ni aun bajo el pretexto de devoción que creemos firmemente, como Nos aseguran, que las tales representaciones excitan en los oyentes. Todo tiene su lugar y su tiempo, como nos dice la Divina Sabiduría; y todas las cosas, enseña San Pablo, han de hacerse decorosamente y con orden: *Omnia honeste et secundum ordinem fiant*. Creemos, pues, que todo puede arreglarse y armonizarse conservando como es debido la costumbre piadosa, y prohibiendo el abuso y el peligro de la profanación del templo.

Queremos, pues, y ordenamos que en todos los pueblos donde hubiere la práctica referida que vulgarmente ellos llaman *villancicos*, se conserve, cuidando los Párrocos de que los tales dramas ó composiciones que se representen en sus pueblos, sean de conocidos autores y de buena y excelente doctrina, como los hay afortunadamente en España, y no compuestos por un cualquiera aficionado que no tiene los conocimientos suficientes ó la piedad bastante para escribir de estos sagrados misterios. Mas al mismo tiempo no permitirán nuestros amados colaboradores bajo ningun pretexto, que estas representaciones tengan lugar dentro de la iglesia por ser manifiesto abuso que no puede tolerarse, sinó que aconsejarán é inducirán á sus feligreses á que las mencionadas representaciones se hagan en otro lugar cualquiera, ó con el permiso de los Alcaldes en la Casa Consistorial ó en otro sitio público; y de no haberlo á propósito, en el átrio ó soportal de la iglesia, que es lo único que podemos permitir y permitimos: todo bajo la inspección y vigilancia de los respectivos Párrocos, quienes cuidarán de que todo se haga como corresponde á la santidad de los misterios que se representan, y la Iglesia nos recuerda en estas alegres y devotísimas fiestas de Navidad.

Mas como los actos exteriores excitan tan poderosamente la devoción del pueblo cristiano y á todos en general nos atraen dulcemente, deseamos, aconsejamos y, si fuere menester, ordenamos que, suprimidas, como queda

dicho, las representaciones de dramas sagrados en el templo, se introduzca en su lugar la loable, piadosa y devotísima ceremonia de la Adoración del Niño Jesús, como se practica en muchas iglesias de España empezando por las de la Corte, y con gran fruto y devoción en esta religiosa ciudad de León.

Esta ceremonia bien hecha en los días de Navidad y especialmente en el de la Epifanía, precedida de una breve instrucción ó plática alusiva al objeto, y cantándose en el coro devotos villancicos, es de un efecto admirable y produce ópimos frutos en los fieles, como lo hemos visto y palpado por Nos mismo en las muchas iglesias que la hemos practicado por el espacio de más de veinte años, y podemos atestiguar que donde quiera que se establece esta devotísima práctica, queda profundamente arraigada, notándose una concurrencia á ella, cada año mayor.

El modo de practicar la ceremonia es el siguiente: Despues de rezar el rosario en dichos días á la hora de costumbre, iluminado el altar segun la posibilidad de cada iglesia, y revestido el Sacerdote con alba y capa pluvial blanca, hace al pueblo una corta y tierna instrucción sobre el misterio del día, y las disposiciones con que adoraron al Niño Dios los Pastores y los Magos, excitando finalmente á los oyentes para que vengan á adorar al Niño recién nacido con las mismas palabras con que nos llama la Iglesia: *Christus natus est nobis. venite adoremus.* Entonces se sienta el Sacerdote teniendo en sus manos una imágen del Niño Jesús, y los fieles se aproximan de dos en dos y adoran al Divino Infante besándole los pies; y todo el tiempo que duráre la ceremonia, un coro de niños ó niñas canta letrillas ó villancicos propios de estas festividades.

Así, de esta manera se arregla y ordena perfectamente la devoción popular: dentro del templo la Adoración del Niño y la palabra de Dios y los cánticos espirituales; y fuera del templo la representación de los mismos misterios que, á la par que conservan la memoria de lo que la Iglesia celebra, sirven de honesta recreación y alegre entretenimiento á los fieles cristianos.

Esperamos que nuestros celosos y amadísimos Párrocos, siempre dispuestos á promover la mayor gloria de Dios y la salvación de sus feligreses, tomarán muy en cuenta

estos nuestros deseos, y la Adoración del Niño Jesús será una práctica tan general como devota en todas las parroquias.

León 6 de Diciembre de 1882.

† SATURNINO, OBISPO DE LEÓN.

Los Sres. Párrocos darán conocimiento á sus feligreses de estas nuestras disposiciones en el modo y forma que lo crean más conveniente, segun las circunstancias de cada localidad.

**COLECTA PARA EL SUMO PONTÍFICE
EN LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.**

	Rs.	Cs.		
			D. Silvestre Sierra, Párroco.	10
			El Párroco y algunos feligreses de Puente del Castro..	30
			El Párroco de San Martin de León y sus feligreses..	120
			El Párroco de Villecha..	20
			D. Juan del Rio, Presbítero, de lo recaudado en Villota del Duque..	15
			El Sr. Arcipreste y Párroco de Valle de Mansilla..	40
			Los feligreses del mismo..	65
			El Párroco y fels. de Cea..	24
			Total general.	5.370 98
<i>Suma anterior.</i>	4.836	98		
El Párroco de Chozas de Arriba..	20			
D. Daniel de la Bárcena, Párroco, de Santo Toribio de Liébana..	20			
El Párroco y feligreses de Luriezo..	28			
El Párroco y feligreses de Aniezo..	52			
El Párroco y feligreses de Dobres..	20			
El Párroco y feligreses de La Vega de Liébana..	70			

DISPENSAS.

Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de las listas 9.^a y 10.^a, que contienen las embancadas hasta el día 8 de Noviembre último, excepto las señaladas con los números 25 y 37, de la 9.^a, y el número 12 de la 10.^a

CRÓNICA PIADOSA.

Fiesta de la Purísima Concepción.—*Ave María Purísima.*—*Sin pecado concebida.*—Con estas piadosas palabras anunciaban nuestros antepasados su entrada en casa extraña y lo mismo se practica todavía en la generalidad de las familias de nuestra patria. Ciertamente que podemos gloriarnos los Españoles de haber saludado á la Santísima Virgen exenta del pecado original muchos siglos antes de la Declaración dogmática de este Misterio. ¿Qué extraño es que la fiesta de la Purísima Concepción sea entre nosotros una gran fiesta popular que hace vibrar dulcemente nuestros sentimientos religiosos?

Recomendamos á nuestros lectores un bellissimo artículo dedicado á María Inmaculada en nuestro apreciable colega *La Crónica de León*, el cual no podemos transcribir por su mucha extensión.

La falta de espacio nos obliga tambien á suprimir la descripción de las fiestas religiosas celebradas en honor de la Virgen sin manchilla en todos los pueblos de la Diócesis con más ó menos solemnidad segun las circunstancias de las localidades; porque en todas partes se vé un notable empeño de corresponder fielmente á las excitaciones de nuestro amantísimo Prelado, por lo mismo que ha de ser corta ya su permanencia entre nosotros. Aun para hacer una breve reseña de las de esta Capital nos es preciso ser más lacónicos de lo que esperarán nuestros lectores.

En los números anteriores hemos indicado las cinco novenas celebradas en otras tantas Iglesias, como preparación á la gran fiesta de la Purísima Concepción de María y el Tríduo solemnísimos con el mismo objeto y con el de la inauguración de la Iglesia de San Francisco, tan vivamente deseada por este religioso pueblo.

Verificóse la bendición de aquel magnífico templo la víspera de la Purísima Concepción por nuestro Prelado con las ceremonias del Pontifical de Obispos, acompañado S. E. I. de varios Sres. Capitulares de la Catedral y de doce Sacerdotes del clero parroquial, revestidos estos de sobrepelliz. El Señor Obispo no podía menos de aprovechar tan buena ocasión de dirigir su autorizada y conmovedora palabra al inmenso pueblo que llenaba el espacioso templo. El pauperismo, decía S. E. I., es hoy un problema pavoroso, cuya solución en vano buscan los Economistas que desconocen la caridad cristiana, como la conoció y practicó San Francisco, hermoso modelo de la humildad y de la

pobreza. Este gran santo, añadía S. E. I., renunciando voluntaria y generosamente á su propio patrimonio y á todos los bienes terrestres, supo hacer amable la pobreza á los desvalidos al mismo tiempo que inflamaba el corazón de los ricos en favor de los menesterosos y les persuadía de que eran meros administradores de sus bienes de cuya administración habían de dar estrecha cuenta, no á los hombres, como se pretende en teorías disolventes, sinó á la Divina Justicia.

S. E. I. expuso sanas y oportunas reflexiones sobre la desigualdad de fortunas en el orden de la Providencia que ofrece á los ricos la escala de la limosna y á los pobres la de la paciencia para subir al cielo unidos unos y otros con el hermoso vínculo de la caridad.

¡Ya tenemos establecido un Convento de Capuchinos en León! Cuando el Prelado lo anunció por primera vez á su amado pueblo, pareció más bien un arranque de su piadoso corazón que un suceso probable: tan grandes eran las dificultades para su realización. Pero la perseverancia y el desprendimiento de nuestro Sr. Obispo y de todos los buenos Leoneses, especialmente los Hermanos de Ia Tercera Orden, han dado feliz cima á la empresa.

Habían sido encargados de los sermones del Tríduo oradores distinguidos, quienes correspondieron cumplidamente á lo mucho que de ellos se esperaba, atendida la suma importancia del suceso que se celebraba: ya hemos publicado sus nombres.

Hé aquí lo que con este motivo dice nuestro ilustrado colega *La Crónica* en su número correspondiente al sábado último.

UN ACONTECIMIENTO RELIGIOSO.

«La Iglesia del antiguo convento de San Francisco, que durante tantos años fuera profanada y dedicada á fines impropios é indignos de todo lugar santo, ha vuelto á abrirse al culto público, hermosamente restaurada.

El magnífico templo, abandonado por los religiosos que la tiranía brutal de la revolución, expulsára de la patria, ha vuelto á resonar con los cánticos de adoración que los frailes y el pueblo de León han entonado al Altísimo, llenos de santo regocijo.

Y no es porque en León, donde tantas iglesias existen por fortuna, hiciese falta una iglesia más, es que la apertura al culto de la por tanto tiempo cerrada iglesia, representa una justa reparación que la piedad y la libertad humana holladas reclaman.

¡Que Dios premie, pues, la buena obra á cuantos en ella se

han interesado secundando el incansable celo del dignísimo Prelado, de la V. O. T. á quienes principalmente se debe!

Tronos, instituciones, dinastías, costumbres, todo pasa; todo lo muda el tiempo: solo la Iglesia, inmutable como su divino Fundador permanece y se levanta sobre todas las ruinas sociales.

Podrá suceder y de hecho Dios consiente muchas veces que suceda; que la tiranía de los Césares ó de las turbas, se imponga á las obras de la Iglesia, y la persigan en sus instituciones monacales y hasta en su doctrina; pero los tiranos sucumben y la libertad, fruto de la Cruz resplandece de nuevo, proclamando que no hay fuerza que baste á contener el fecundo desarrollo de la idea cristiana, hija de la verdad divina.

Por lo demás las simpatías universales del clero y del pueblo á los humildes hijos de San Francisco, no han podido manifestarse más elocuentemente.

La bendición de la iglesia, la misa de Comunión, y las solemnidades de la mañana y de la tarde de ayer no han podido ser más concurridas. Las comuniones que el Excmo. é Ilustrísimo Prelado repartió vivamente conmovido, y al que tuvo que ayudar el R. P. General de la Orden en España, se acercarian á dos mil: no sabemos el número fijo; pero puede asegurarse que pocas veces, tal vez nunca, ha habido Comunión general más numerosa.

Del Tríduo que terminará mañana nada podemos decir hoy; pero consignaremos desde luego para honra de la piedad y sensatez leonesas que las estensas naves del templo se han visto llenas de fieles á toda hora, sin que haya que lamentar el más ligero desmán.

Al contrario, el pueblo todo se congratulaba de ver restaurado un templo donde tanto oraron sus mayores.

Es que ciertas modas revolucionarias se han hecho viejas, y el retorno de los frailes ha acabado con las caricaturas que de ellos hicieran á su antojo los sectarios.

Congratulémonos, pues de semejante acontecimiento, al que tambien hemos visto con gusto asociarse á las autoridades, interpretando así fielmente el sentimiento público.»

Y continúa el mismo colega:

«Cuántas personas han visitado la restaurada magnífica iglesia de San Francisco, no han podido menos de alabar el gusto artístico con que se han llevado á cabo todas las obras; así en la colocación de los altares como en el decorado de las naves y demás.

Y cuando se han enterado de que todo ha sido proyectado y dirigido por nuestro querido amigo, el Sr. D. Rogelio Cañas, los plácemes á este han sido generales.

Reciba tambien el nuestro tan inteligente y hábil artista, y prémiele Dios los multiplicados desvelos que con inusitado desprendimiento ha consagrado constantemente á restaurar su casa.»

Sentimos no completar esta reseña con la publicada en el número siguiente del mismo colega. Nos limitaremos á manifestar que el Prelado impresionado dulcísimamente en el acto de la Comunión general, la mas numerosa que hemos visto, dió las gracias á sus muy amados hijos en frases sentidas que brotaban del corazón, desenvolviendo despues consideraciones importantes sobre el misterio de la Purísima Concepción de María con aplicación á la mejora de las costumbres y al progreso en la perfección cristiana.

Diremos tambien que en el último día del Tríduo, S. E. I., antes de entonar el *Te-Deum*, y ya revestido de Pontifical y acompañado del Sr. Dean y del Sr. Penitenciario se dirigió al inmenso auditorio recordando lo que había dicho al terminar las Misiones del año 1880 dadas en la parroquia de Sta. Marina por dos de los mismos Padres que estaban presentes, al prometer que pondría todo su empeño en que hubiera capuchinos en León y como hoy lo vemos cumplido, añadía el Prelado, y como vuestro afecto por ellos no ha decaído segun lo acredita la gran concurrencia al solemnísimó Tríduo que terminamos hoy, no puedo menos de estar complacidísimo y hallo algun alivio en la pena de tener que dejar á León al ver establecida esta comunidad de Capuchinos, hijos de San Francisco siempre tan querida de los pueblos, que no son nunca los que demuelen los Conventos. El Prelado dió las gracias á todos en nombre del Reverendísimo Comisario General (el P. Joaquin) pero muy especialmente á las dignísimas Autoridades que tan bien habían sabido identificarse con el sentimiento religioso de los Leoneses y á la V. O. T. de la que había partido la iniciativa para la compra del convento, cuyo pensamiento había acogido al punto, sin abandonarlo un momento. Pero una cosa temía, propia de la humana flaqueza, y era la inconstancia, por lo que animó á todos á continuar acudiendo á aquella Iglesia á frecuentar los Santos Sacramentos, y oír la predicación, aunque en esta ciudad lo uno y otro está perfectamente atendido gracias á la laboriosidad de su celosísimo Clero.

Alabó á Dios por este beneficio y por otro muy parecido, pues en este año que ya va á concluir y en el que se celebraron el 7.º Centenario de San Francisco y el Tercero de Santa Teresa tuvo esta Diócesis la dicha de que cada uno de estos

Serafines plantase un vergel de sus hijos en ella. Dentro de pocos dias, dijo, que iría á la instalación de las Carmelitas en Grajal. Invitó á dar gracias con el hermoso cántico del *Te-Deum*, pues no hay cosa mas justa, decía, y que mas oportuna sea á todas horas y en todos los lugares: otras cosas no se pueden hacer siempre y en todo lugar; pero dar gracias *Dignum et justum est semper et ubique*.

Cantado el *Te-Deum*, volvió el Prelado á anunciar la Bendición Papal concedida con motivo del Centenario de San Francisco, y que se esperaba otra pedida desde ayer por el Reverendísimo P. Comisario pero que no había llegado sin duda por el mal estado de las líneas telegráficas, y que podía darse por concedida. Cantó el Confiteor el Sr. Dean y se terminó con dicha bendición.

En la primera Dominica de Adviento fué orador en la Catedral el Sr. Doctoral y en la segunda el Sr. Penitenciario: en ambas Dominicas predicó la divina palabra en la Colegiata de San Isidoro el Sr. Magistral de la misma.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Mercado, la Cofradía de Santa Lucía dedicó una función solemne á la ilustre Virgen y Mártir habiendo predicado el panegírico de la Santa un Padre Capuchino.

SANTAS MISIONES.

Son muchas y con ópimo fruto las dadas por los PP. Redentoristas en el arziprestazgo de Valdabia. Los pueblos han mostrado una fé y docilidad admirable, y los Misioneros por su parte nada han dejado que desear. Siguiendo el método especial que tienen los Redentoristas y que ya hemos mencionado en otras ocasiones, han predicado la Misión en Villasila, Arenillas de San Pelayo, Barriosuso, La Puebla y son varios los pueblos entre los que han asistido á estas Misiones, que han pedido la *renovacion* de las mismas, esto es, la visita que segun sus Reglas hacen estos Padres á las parroquias en que han misionado, deteniéndose uno ó dos dias á recordarles lo dicho en la Misión y á confesar á los muchísimos que suelen presentarse.

Como los Padres empezaron las Misiones de Valdabia el primer día de Octubre, se retiran ahora á recogerse en sus casas Religiosas durante las próximas fiestas de Navidad, pero dando

palabra de volver al día siguiente de la Epifanía para continuar sus tareas apostólicas empezando por el pueblo de Congosto.

Mil gracias sean dadas á Dios por este inmenso beneficio, pues no es fácil calcular cuanto se renueva la fé y la piedad en los pueblos que reciben tan dignamente las Misiones.

El día 18 del presente mes, fiesta de la Expectación de Nuestra Señora, es el designado para la inauguración del convento de Carmelitas Descalzas en la villa de Grijal. La ceremonia será solemnísimá y el concurso de fieles extraordinario segun las noticias que ya se reciben. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado celebrará de Pontifical en la magnífica y vasta iglesia parroquial predicando el señor Lectoral de esta Catedral; y hechas todas las solemnes ceremonias, las venerables Religiosas serán trasladadas procesionalmente al convento que de un modo providencial se ha edificado, y en el cual estas Hijas de Santa Teresa arrojadas, como todas las demás Comunidades, de su país, hallarán paz y descanso para vivir segun su regla en la pátria misma de Santa Teresa.

La Diócesis de León está muy de enhorabuena, pues aunque se gloriaba de poseer desde tiempos antiguos varias y ejemplares casas de Esposas del Señor, no contaba entre ellas ninguna de las Hijas del Serafin del Carmelo, nuestra insigne Santa Teresa de Jesús.

Junta general de Señoras de San Vicente de Paul de León.

Se celebró en el palacio Episcopal bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo con asistencia de varios señores Capitulares de la Catedral y Colegiata, individuos del Clero Parroquial, las Socias activas y honorarias con otras Señoras invitadas también á la Junta: la Misa de Comunión general fué la misma, de que hablamos en otro lugar, celebrada por el Prelado en la fiesta de la Purísima Concepción.

Dichas las preces de Reglamento por el Sr. Obispo, invitó Su E. I. al Sr. Cura Párroco de Nuestra Señora del Mercado á que leyera en el precioso libro de la Imitación de Cristo el capítulo sobre el deber de referir todas las cosas á Dios como á último fin, y los artículos del Reglamento relativos á las Juntas generales.

Despues, la Secretaria dió cuenta del acta de la última Junta y leyó una Memoria en la que se expresaba el número de Socias, las familias adoptadas, los trabajos en que se ocupaba la Conferencia y un estado de los ingresos y gastos, del que resultaba un sobrante de alguna consideración. La Conferencia, que tan decidida protección ha recibido del bondadoso Prelado, no puede menos de sentir profundamente su traslación á otra Diócesis, y así se consignaba en la Memoria con muy sentidas frases.

El Prelado aseguró tambien que le era muy sensible la separación de esta su amadísima Diócesis y sobre todo de las Socias de San Vicente á las que profesaba cordial afecto porque veía cuán bien llenaban su importantísima misión; pero que podían continuar viviendo juntos espiritualmente en el Corazón de Jesús durante este corto destierro y despues siempre en la patria celestial. Añadió el Sr. Obispo que por lo mismo que era probable no volviera á presidir otra Junta, debía recomendar mucho á las Socias, que perseveráran en sus trabajos de caridad, toda vez que las recompensas del Señor estaban prometidas no á los que empezaban buenas obras, sino á los que perseveraban en ellas. Al efecto, S. E. I. encargó muy encarecidamente tres cosas, á saber: La lectura frecuente y meditada del Reglamento, la asistencia puntual á las Juntas semanales y la visita tambien semanal á los pobres de la Conferencia para llevarles con el socorro corporal el espiritual mucho mas importante. Sobre estos puntos hizo el Prelado reflexiones oportunas y prácticas, llamando muy particularmente la atención de la Conferencia sobre la existencia que tenía en metálico con la que no podía estar conforme, encargando que la diesen pronta salida, máxime cuando en la estación actual eran múltiples y apremiantes las necesidades de los pobres. Las Asociaciones de Caridad, segun S. E. I., deben confiar mucho en la

Providencia, que multiplica los recursos á proporción de las limosnas que se hacen. Las Socias de San Vicente, añadía el Prelado, deben consultar bien su conciencia al dejar la limosna en la bolsa, teniendo muy presente que lo supérfluo no nos pertenece, sinó que es de los pobres, conforme á los designios de la Providencia expuestos claramente en el Evangelio. Vosotras, hijas muy amadas, debeis sentir hácia á los pobres una viva compasión porque veis y tocais su miseria, mientras que las gentes del mundo apartan su vista de los menesterosos y hasta los encierran en Asilos para no verlos. ¡Vano intento, exclamaba S. E. I., pues nunca faltará la palabra del Divino Maestro, que dijo: *Siempre tendreis pobres cerca de vosotros!*

El Prelado terminó aquella interesantísima exhortación congratulándose de que el número de Socias activas, de honorarias y el de familias socorridas fuese mayor en esta Junta que en la primera que presidió cuando el Señor le envió á gobernar esta Diócesis, encargando mucho á la Conferencia que hiciera una santa propaganda para que continuara el aumento de Socias: que así lo pediría en sus oraciones y que siempre en los dias de Juntas generales, se acordaría muy particularmente de su querida Conferencia de León.

Recogida la Colecta, que fué abundante, el Prelado dijo las últimas preces, dió á adorar la Reliquia del Santo Patrono y despidió la Junta con su bendición.

Hoy dan principio en el Seminario de San Froilán los ejercicios espirituales para los Ordenandos y para todos los Seminaristas internos y externos, bajo la dirección del R. P. Víctor Loyodice, Redentorista y conocido ya en esta Diócesis como autor de la vida de San Alfonso María de Ligorio.